Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
54	1514 (CAUCION /GTIA. DESEMPEÑO PROFESIONAL)	623	1

Asegurado:	Documento:
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	80105217-3

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59 Hs. del	Plazo en Dias	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
12/10/2022	17/01/2024	30/12/2024	349	994.092.000

TOMADOR: C-TELL COMUNICACIONES SRL

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
	TOTALES	994.092.000

POR EL PRESENTE ENDOSO SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

AUMENTO DE CAPITAL: GS. 156.200.000

INICIO DE VIGENCIA DEL AUMENTO DE CAPITAL: 06/10/2022

CAPITAL TOTAL GARANTIZADO: GS. 994.092.000

PRÓRROGA DE VIGENCIA:
LA PRESENTE POLIZA SE EXTIENDE HASTA LA FECHA 30/12/2024.

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	9.432.267
Interés p/Finac.	Gs.	113.187
IVA	Gs.	954.546
Premio	Gs.	10.500.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 10.500.000 (Guaranies Diez Millones Quinientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 12 de octubre de 2022

Lic. Rossana Zárate
Gerente Técnico
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Lic. LILIANA CARDOZO
Gerente General
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

ASEGURADORA Tajy